

Resumen ejecutivo Evaluación CEAAL 2008

Graciela Messina/ Jorge Aliaga

El presente resumen ejecutivo sintetiza las ideas centrales que se han desarrollado en el Informe de Evaluación del CEAAL 2008, realizado de mayo a julio de 2008. El CEAAL asigna un lugar de importancia a la Evaluación, como parte de los procesos educativos, para reforzar los avances, superar las debilidades y dificultades y promover los cambios que considere pertinentes.

1. El contexto. La evaluación se desarrolló en un contexto social, educativo y político caracterizado por una triple crisis: a) del modelo económico neoliberal, que ha acrecentado las desigualdades, produce el desvanecimiento del trabajo y creado un nueva condición juvenil, consistente en mayor permanencia en el sistema educativo y mayor exclusión laboral; b) crisis de la democracia formal y de los partidos políticos tradicionales, así como la emergencia de los movimientos sociales y de gobiernos progresistas en la región; c) crisis de la educación en general y de la educación popular. Estas tres crisis afectan al CEAAL, donde se observa una crisis de sentido, que afecta también a la estructura y al financiamiento.

2. El marco de la evaluación. La evaluación fue definida desde el conjunto de las instancias centrales del CEAAL, involucrando al Comité Ejecutivo, al Comité Directivo y a la Secretaría General. En este sentido, la membresía participó en forma indirecta en el diseño de la evaluación. Asimismo, el Comité Directivo, en coordinación con el Comité Ejecutivo, se hizo cargo del seguimiento de la evaluación. La Secretaría General, por su parte, fue la que asumió la coordinación del conjunto de las tareas de la evaluación. En los Términos de referencia de la evaluación se explicitan las funciones de las diferentes instancias, aclarando que el Comité Ejecutivo es “el interlocutor principal para la evaluación”, y que ésta fue “aceptada” por el Comité Directivo. El hecho de que la evaluación haya sido consensuada y asumida por las diferentes instancias del CEAAL, le asigna un carácter estratégico. Además, la evaluación fue un requisito establecido por los organismos donantes. En el caso del Plan Global 2005-2008, la evaluación ha sido solicitada por Oxfam- Novib y DVV International. Sin embargo, la evaluación no se limita a satisfacer un requisito proveniente de organismos externos. De acuerdo con los Términos de referencia, la evaluación es caracterizada desde el propio CEAAL como una oportunidad de aprendizaje y reflexión desde la práctica para seguir transformándola y mejorándola; al respecto se afirma: “una oportunidad para revisar lo construido e identificar aquellos aspectos que requieren de mayor fortalecimiento institucional, tanto en su consistencia organizativa como en el impacto político de sus actividades” (CEAAL, 2008: 1).

3. Los propósitos de la evaluación. Se orientan hacia la comprensión de los principales rasgos, tensiones y problemas de la vida institucional, en el marco del Plan global 2005-2008, en vistas de sugerir alternativas. En el mismo sentido, se buscó determinar los logros y limitaciones, recuperando al mismo tiempo las lecciones del pasado e intentado proyectarlas en un horizonte diferente. De acuerdo con los Términos de referencia, los objetivos fueron definidos como sigue:

- Evaluar la eficacia, pertinencia, coherencia y eficiencia del sistema organizacional del CEAAL y de sus aspectos transversales.
- Evaluar la contribución de las alianzas fomentadas por los actores del PMSS al alcance de los objetivos planteados.
- Identificar los aspectos de funcionamiento y aporte institucional que requieren ser mejorados así como dinámicas nuevas a implementar.
- Reconocer elementos para desarrollar e implementar en un sistema de seguimiento y evaluación permanente.

4. Metodología. La Evaluación adoptó un enfoque cualitativo participativo, en congruencia con los principios y valores institucionales que suscribe el CEAAL. Al buscar la coherencia con los principios del CEAAL, la evaluación se organizó también en estrecha vinculación con el enfoque de la Educación Popular y la investigación participativa, iniciada esta última por Pedro

Demo (1987), Antón de Schutter y otros autores¹. De este modo, se cuestionan los modelos cuantitativos y la supuesta “neutralidad” de la evaluación, que no coinciden con experiencias como las que desarrolla el CEAAL, que privilegia el campo de lo político y lo social en el trabajo educativo con jóvenes y adultos. En consecuencia, esta evaluación se inscribe en la línea de la “evaluación iluminativa”, que aspira a ser una alternativa a los modelos tradicionales. En este sentido, en vez de buscar determinar la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto de un proyecto o programa, analizando sus actividades y resultados, a la luz de sus objetivos iniciales, se intenta dar cuenta de una visión global, a partir de los testimonios de los actores. De acuerdo con Richards (1982) las evaluaciones que siguen este enfoque están sujetas a permanentes redefiniciones en sus propósitos, ya que se describe y analiza el programa a partir de sus propios principios y no desde un marco normativo; al mismo tiempo, la metodología se determina a partir del problema que se quiere evaluar y no a la inversa, es decir no existe una metodología predeterminada, sino flexible, adecuándola al contexto; igualmente, se busca la participación de los actores y el aprendizaje conjunto de evaluadores y evaluados, acortando la distancia entre ellos. Antes que la objetividad se construyó desde la intersubjetividad y la capacidad de que los actores se sintieran comprendidos y afectados por el relato de la evaluación. El énfasis en el sujeto constituye una diferencia fundamental con la última evaluación externa del CEAAL (Martinic, 2003) centrada en la relación entre las actividades y los objetivos institucionales. La evaluación se nutrió además del enfoque etnográfico, buscando “hacer visible lo invisible”, (Geertz, 1997) y uniendo mediante la interpretación las categorías de experiencia inmediata con las categorías de experiencia distante (Geertz, 1994). En este sentido, durante el proceso se observaron evidencias del enfoque adoptado, ya que tuvieron lugar mutuos aprendizajes, el clima de las entrevistas fue de confianza y se buscó el aprendizaje del sujeto que estaba testimoniando, así como se fueron creando categorías sobre la marcha y transitando por diferentes acercamientos.

5. Técnicas de “recolección y diálogo” Para dialogar con las distintas instancias del CEAAL se eligieron dos caminos: a) una encuesta electrónica, en dos etapas; b) entrevistas presenciales en algunos países. En total se contó con 20 respuestas electrónicas y 44 entrevistas presenciales, referidas a un total de 57 sujetos y 60 cargos o funciones, distribuidas en 16 países (SG, Comité ejecutivo, coordinadores regionales, enlaces nacionales, miembros de organizaciones afiliadas, coordinadores de redes y grupos de trabajo, otros)

6. Identificación de rasgos. El informe de evaluación presenta las diferentes posiciones de los afiliados acerca de algo. En forma consciente, no se han identificado “tendencias” mayoritarias y minoritarias, no sólo porque desde otra lógica, la de la investigación cuantitativa, no lo permite el reducido número de casos y su alta dispersión en los países y cargos (16 países, 60 cargos o funciones), sino justamente porque la opción de la investigación cualitativa es dar cuenta de lo que se presenta sin pretender generalizar, llevar las imágenes a números, ponderar o valorar algo en términos de las frecuencias de las afirmaciones. En este sentido, la afirmación de un único afiliado puede revelar algo que omiten todos los otros y que tiene valor, aun cuando sea una voz “solitaria”. Aún más, ese sentir puede haber estado presente en otros y no haber sido dicho, por diferentes razones o condiciones. El lector no encontrará referencias a porcentajes o número de casos, sólo una descripción de los testimonios. En este marco, el alcance de la presente Evaluación consiste en presentar estados de la cuestión, formular preguntas y elaborar algunas recomendaciones antes que conclusiones definitivas. Se espera que estos elementos permitan al colectivo de CEAAL identificar los principales desafíos que tiene que abordar la próxima directiva y el nuevo Plan Global. Por su parte, el marco de la Asamblea es definido por los evaluadores como un escenario adecuado para reflexionar sobre los temas planteados por este ejercicio, sin desconocer la presencia de otros que no han sido suficientemente abordados en este documento, ya que la complejidad en extensión y en campos temáticos por parte del CEAAL, no permiten agotar las posibilidades de análisis y discusión. A modo de ejemplo, los temas de género, interculturalidad, poder local, han sido

¹ Entre las críticas a enfoques positivistas de la evaluación se puede citar la siguiente: “La Evaluación Cualitativa se caracteriza por ser no-cuantitativa, no elabora “tasa, coeficientes, un índice de participación, porque no existe un metro, un kilo un litro, de ella” (DEMO: 1987).

escasamente analizados, porque fueron también escasamente nombrados por los consultados. En este sentido, la evaluación se percibe como un proceso abierto, a ser completado por los miembros del CEAAL.

7. El Plan Global 2005-2008. La evaluación se concentró en el Plan Global 2005-2008. Con fines de contextualización se hicieron algunas referencias necesarias al CEAAL en su conjunto, contrastando el período del Plan con las gestiones anteriores.

8. La complejidad del CEAAL. Una primera impresión que queremos compartir es que el CEAAL se presenta como una organización compleja, que opera en varios niveles (América Latina, regiones, países, nivel local), un espacio de producción de conocimiento, debate, intercambio, formación e “incidencia”, modalidades y metodologías, donde coexisten una diversidad de organizaciones y experiencias, articuladas en torno del enfoque de la educación popular. De acuerdo con la Secretaría General, el CEAAL es una organización donde se combina el modelo territorial con el modelo funcional. Además, añade esta instancia, dada la reducción de recursos, ahora el territorio es más fuerte que las redes, que han tendido a debilitarse.

9. La descentralización. Aun cuando se han iniciado procesos de descentralización, una de sus características, al menos durante los últimos años, fue el centralismo. Una de las críticas principales de las organizaciones afiliadas a la etapa anterior a la puesta en marcha del Plan Global 2005-2008, ha sido justamente la concentración del poder en la Secretaría General. En el presente, la Secretaría General afirma que está promoviendo la descentralización, en congruencia con uno de los mandatos de la última Asamblea de Recife. La descentralización se inscribe en procesos de gestión participativa y democratización del CEAAL. De acuerdo con la Secretaría General, la descentralización se pone de manifiesto en varias dimensiones: en la toma de decisiones, en la derivación de recursos a los niveles locales, en las ediciones locales que cuentan con el logo del CEAAL. Según otro de los miembros del Comité Ejecutivo, la descentralización fue definida en forma conjunta por el Comité Ejecutivo y el Comité Directivo. En consecuencia, se asignaron responsabilidades compartidas entre el Comité Ejecutivo y el Comité Directivo, en relación con los ejes de trabajo. En ese sentido, se afirma: “a ello se debe que el Eje de Educación popular y nuevos paradigmas fuera asignado a la Presidencia y al grupo de sistematización, el de Incidencia a la Tesorera y a un miembro del Comité Directivo...entre otros”. Sin embargo, todavía una parte de las organizaciones afiliadas consideran insuficientes los esfuerzos realizados por la Secretaría General, el Comité Directivo y el Comité Ejecutivo en torno de ir descentralizando decisiones, recursos y actividades.

10. El origen del CEAAL. Desde su origen el CEAAL se inscribe simultáneamente en la educación de adultos y en la línea de la educación popular, que estaba naciendo en América Latina. Asimismo, el CEAAL se asocia con procesos de resistencia política y construcción de espacios alternativos. El CEAAL se formaliza en 1982, designándose como primer secretario general a Francisco Vío, mientras la sede se establece en Santiago, Chile. La norma de llevar la sede a la ciudad de residencia del secretario general se consagra desde ese momento. Las ideas iniciales que organizaron el CEAAL, de acuerdo con el testimonio del primer Secretario General, fueron centrarse en el sujeto para “ponerlo protagonista de su propio proceso de aprendizaje”, “sacar a la educación de adultos de los ministerios y asociarla con los movimientos sociales”, “relacionar la educación de adultos con movimientos indígenas y movimientos de mujeres”. Paulo Freire estuvo asociado con el CEAAL en esta etapa fundacional.

11. Imágenes de los actores. La presencia del Secretario General es más reconocida por los afiliados que la del Presidente o la de los comités, tanto a lo largo de la historia del CEAAL como en el presente. Como si para los afiliados la Secretaría General fuera la cara visible del CEAAL o el interlocutor principal. Para los evaluadores, también la Secretaría General fue nuestro interlocutor principal. El Comité Ejecutivo se hizo presente a través de las entrevistas o formularios electrónicos individuales y a partir del análisis de la primera versión del informe final.

12. Qué es el CEAAL. De acuerdo con la información oficial, presentada en la Página WEB², el Consejo de Educación de adultos, CEAAL, se define en primer lugar como: *“una red de organizaciones no gubernamentales con presencia en 21 países de América Latina y El Caribe, que desde la corriente de la educación popular trabaja a favor de la transformación democrática de nuestras sociedades, la conquista de la paz y los derechos humanos”*. Esta primera conceptualización describe el espacio de competencia del CEAAL, su composición interna y su ámbito territorial, así como da cuenta de que estamos en presencia de una asociación u organización de segundo orden, una organización de organizaciones, de alcance latinoamericano, que opera bajo la estructura de red y que se define a partir de un territorio. También la definición oficial explicita una doble pertenencia del CEAAL, que configura su identidad: la sociedad civil y la corriente de la educación popular.

13. Educación popular y educación de adultos. Al revisar documentos oficiales del CEAAL, tales como el propio Plan Global 2005-2008, habiendo transcurrido 26 años desde su creación, se confirma que se mantiene la afiliación con la educación popular pero se omite o se pone en un segundo lugar la referencia a la educación de adultos. Un punto a destacar es que ni en la misión ni en los objetivos, ni en la visión al 2008³, ni en los actuales Estatutos aprobados en la V Asamblea General (Panamá, 2000), se apela a la educación de adultos ni se menciona a los jóvenes y adultos, excepto en el nombre del CEAAL. Esta referencia se retoma luego en la línea estratégica del Plan Global 2005-2008 asociada con incidencia (Eje 3) y en estrecha relación con UNESCO. O sea, se omite la educación de adultos de la misión y se la menciona en una línea estratégica, como si fuera competencia sólo de una de ellas y no del conjunto del CEAAL. En suma, la educación de adultos se omite en el Plan Global pero aparece como una reflexión teórica que se refleja en cierto grado en La Piragua, como alianzas e intercambios (estudios, reuniones) con el CREFAL, la UNESCO o la DVV, como impresiones de la Secretaría General acerca de que este campo se está retomando, como el intento de crear un grupo de debate en torno de la EPJA y la alfabetización. Esta situación da cuenta de que el CEAAL no es monolítico sino coexisten diferentes manifestaciones; sin embargo, nos animamos a conjeturar como equipo evaluador que en esta tensión entre educación popular y educación de adultos, el CEAAL está referido en el presente en mayor grado a la educación popular, como un gran “paraguas” para entender y actuar en el campo educativo. En relación con este tema, presentamos a la Asamblea la siguiente pregunta: ¿Cómo se autodefine el CEAAL hoy, cómo integra la educación popular con la educación de adultos, tanto a nivel de su estructura de gobierno como de la membresía, tanto en el Plan Global, en el discurso como en la práctica? Nuestra propuesta no consiste en que se deje de trabajar en la educación regular, ni plantear falsas disyuntivas, sino que se de un mayor espacio a la educación de jóvenes y adultos, y si es posible que ésta vuelva a ser el campo principal del CEAAL, en torno al cual pueden girar los otros proyectos.

14. La misión del CEAAL. Se ha mantenido sin cambios durante la última década. Se concentra en los sujetos, para desde allí generar procesos estructurales de cambio social y educativo. La definición de la misión desde los sujetos es una opción pertinente para sociedades orientadas hacia el control y la sujeción del sujeto, donde los programas educativos se definen como oferta, y los programas de formación como mecanismos de regulación. El CEAAL no habla de cualquier sujeto, sino de los educadores populares. La formación de los educadores populares es el eje de la misión, en el entendido que pueden ser los garantes de procesos de transformación democrática donde el horizonte y la trama es la paz y los derechos humanos. La tarea que los educadores populares asumen incluye tanto el trabajo directo con sujetos y colectivos populares como la contribución a agendas públicas. Una pregunta para la Asamblea: la misión del CEAAL mantiene su vigencia o amerita su revisión y actualización, en vista de los cambios en el contexto, en particular reflexionar acerca de quiénes son los sujetos de su accionar?

15. Los objetivos del CEAAL. Delimitan un campo complejo donde convergen diferentes ámbitos de acción (locales, nacionales y regionales) y donde se hacen presentes tanto la intencionalidad de contribuir a los procesos de sistematización y reflexión política de los educadores populares como el fortalecimiento de su propia institucionalidad y la incidencia en

² Cfr. www.ceal.org, página de inicio.

³ Cfr. Plan Global 2005-2008.

políticas públicas y proyectos La producción colectiva de conocimiento se conjuga con la práctica pedagógica y política directa con los sectores populares Nuevamente se hacen visibles en los objetivos la relación entre sujetos e institucionalidad, entre trabajo hacia adentro y hacia fuera de la organización. Por su parte, algunos de los consultados consideran que existen algunos problemas de planificación asociados con los objetivos, en particular su amplitud. Las preguntas que nos interesa presentar a la Asamblea son las siguientes: En qué medida y mediante qué procesos los objetivos integran el trabajo adentro y afuera del CEAAL, la incidencia externa y la incidencia interna? Qué se entiende por sistematizar en CEAAL, cómo se sistematiza la práctica de los educadores populares, quiénes la sistematizan? Cómo se integra la sistematización con el trabajo realizado con las organizaciones de base y con los movimientos sociales? En qué medida la “teoría” de la sistematización nace de la práctica de las organizaciones afiliadas o es un esquema predeterminado y viceversa, hasta dónde y cómo los aportes teóricos de la Red de sistematización son recuperados por las organizaciones afiliadas para clarificar y nutrir su trabajo con los movimientos sociales?

16. Organización por redes y territorios. El CEAAL está organizado territorialmente en 6 subregiones: Andina, Brasil, Caribe, Centroamérica, Cono Sur y México. El desarrollo de las regiones es desigual, así como al interior de las regiones hay diferencias entre los países miembros; de acuerdo con los testimonios de los afiliados, algunas regiones funcionan bien, mientras otras están fragmentadas; por su parte algunos países son muy dinámicos y a otros ha sido difícil integrarlo. El contexto social y político, así como la actitud del coordinador son considerados factores esenciales para explicar el desarrollo de la región y del colectivo nacional. Además, el CEAAL está organizado temáticamente en 3 redes: Programa Latinoamericano de apoyo a la sistematización de experiencias, Red de educación para la Paz y los DDHH, Red de educación popular y poder local (REPPOL). También cuenta el CEAAL con “Grupos de trabajo”, en particular el Grupo de trabajo sobre Incidencia en Políticas Educativas, que ha intensificado su presencia en el CEAAL durante el período 2005-2008. El equipo evaluador presenta algunos comentarios y preguntas en relación con la estructura del CEAAL, tales como: a) el debate acerca de la estructura se ha transformado en una agenda pendiente, que no se termina de resolver y “que viene de lejos”, según los propios afiliados; b) no se identifican cambios significativos en la estructura durante los últimos diez años, excepto el alejamiento y autonomización de algunas redes, especialmente la REPEM; de allí que se sugiera evaluar las ventajas y desventajas del funcionamiento por redes, y sus aportes al conjunto del CEAAL, c) de acuerdo con los testimonios, las coordinaciones regionales “no funcionan” suficientemente, pero si en algunos casos las coordinaciones nacionales; muchos colectivos sólo se reúnen de vez en cuando”; varios de los afiliados hacen mención a tensiones y conflictos al interior de los colectivos; la multirepresentación fue adoptada en algunos casos para resolver estas situaciones; consecuentemente, el trabajo y apoyo a las coordinaciones regionales y los colectivos nacionales merecen una especial atención para el fortalecimiento del CEAAL

17. Características básica del CEAAL. El CEAAL agrupa en la actualidad a un alto número de organizaciones sociales, aproximadamente 185, distribuidas en 21 países de América Latina. De acuerdo con la información oficial, “las organizaciones afiliadas desarrollan acciones educativas en diversos campos del desarrollo social y con múltiples sujetos sociales, desarrollando variadas experiencias, capacidades y potencialidades que expresan una riqueza activa en cada país y en el continente”. Al comparar la composición de la membresía hacia el 2003, de acuerdo con la evaluación correspondiente, y la del año 2008, de acuerdo con la información de la página WEB, resulta lo siguiente: a) se observa una pérdida no significativa de organizaciones a nivel del total de América Latina, del orden del 5%; b) sin embargo, cuatro países presentan reducciones significativas, del orden del 30% al 50%, tales como Chile, Bolivia, Costa Rica y Uruguay, mientras crecen Guatemala, Haití y Puerto Rico, especialmente éste último; c) a nivel de regiones, mientras se reduce el Cono Sur, se incrementan las regiones Centroamérica y Caribe. Si bien cada país atraviesa situaciones sociales y económicas específicas que han dado lugar a reducciones o incrementos, vinculadas especialmente con los recursos financieros que se pueden gestionar, y con las nuevas posiciones que han adoptado los organismos donantes, necesitamos considerar que el crecimiento del Caribe se asocia al menos en parte con la política definida desde el CEAAL de apoyar a los países con menor presencia y condiciones más desfavorables de distinta índole, tales como Haití y Puerto Rico. Asimismo, necesitamos considerar las tendencias de

crecimiento anteriores al Plan Global 2005-2008, a modo de ejemplo, Centroamérica ya estaba en una espiral ascendente. En cuanto a la composición interna de la membresía, interesa destacar tres aspectos, a partir de los testimonios de los consultados y/o de la evaluación del 2003: a) la gran diversidad en términos de temas, tamaño, antigüedad, otros, estado ya señalado por la evaluación del 2003; b) la tendencia a no participar en las redes del CEAAL; c) una presencia significativa de las organizaciones que se crearon hace mucho tiempo: el 50% tiene entre 10 y 20 años de antigüedad, de acuerdo con la evaluación del 2003; d) la ausencia de temas como alfabetización, educación de adultos y educación y trabajo, de acuerdo con la evaluación del 2003; e) el predominio de organizaciones dedicadas a temas de educación en general, género y ciudadanía, también de acuerdo con la misma evaluación. Finalmente, varios de los afiliados hacen referencia a la gran dispersión temática. El alto número de organizaciones afiliadas al CEAAL que no participaron en la evaluación, es otro indicador de una membresía que participa escasamente en las actividades propuestas por el CEAAL. Finalmente, cabe mencionar la diversidad de motivaciones que tienen los miembros para afiliarse; mientras para algunos el CEAAL es una ventana a América Latina, un espacio de aprendizaje y legitimación de las prácticas locales, en otros casos solamente se está en el CEAAL para “alcanzar alguna ventaja” (financiamiento, prestigio institucional, “turismo académico”), “más que para tener fortaleza e incidencia en propuestas”. La mayoría de las organizaciones afiliadas reconocen que “tienen altos y bajos”, asimismo afirman: “ONGS que fueron muy fuertes en el pasado, ahora están desaparecidas o han reducido su accionar”.

18. El Plan Global. Es un proyecto orientador o prescriptivo, emanado de la Asamblea General, que permite observar hacia donde se proponía ir el CEAAL a principios del 2005. El Plan adoptó el esquema de la planeación estratégica, explicitando el contexto, los objetivos, la misión, la visión, líneas o ejes de acción, cooperación interinstitucional, fortalecimiento institucional, monitoreo y evaluación. El Plan Global 2005-2008 adopta o incorpora como misión y objetivos los definidos históricamente por el CEAAL, ya analizados. En relación con la visión al 2008, interesa destacar que CEAAL se define en primer lugar como un “movimiento” latinoamericano de educación popular, cuya fuerza es “influyente y no determinante”, reconociéndose que es “la única estructura que incide en la agenda educativa latinoamericana, en distintos niveles, desde el campo popular”⁴. La visión se organiza en torno de cuatro elementos fundamentales: el enfoque de la educación popular, la construcción de sujetos sociales, la articulación entre incidencia y movimientos sociales y la dimensión ética.

19. Preguntas para la Asamblea. El equipo evaluador presenta las siguientes preguntas en relación con la visión: a) En qué medida el discurso y la práctica del CEAAL, en los diferentes niveles, se ha acercado a la visión? b) Qué cambios se pueden proponer para la visión que oriente al CEAAL hacia el futuro? Comentarios: a) la propuesta de ser movimiento en vez de red, foro, plataforma y/o consejo, abrió una condición nueva para CEAAL; sin embargo, esta posibilidad de ser movimiento no se hace presente en la actualidad en los documentos oficiales ni en la página WEB ni es parte del debate actual, ni se ha retomado en términos de políticas, estrategias y prácticas del CEAAL; b) el interés por hacer incidencia y al mismo tiempo dialogar con los movimientos sociales es una propuesta integradora y necesaria; de acuerdo con miembros del Comité Ejecutivo y de la Secretaría General, esta articulación se ha buscado y se está logrando; sin embargo, de acuerdo con los testimonios de los consultados, en algunos casos se han presentado estas opciones en una cierta oposición (a ó b); c) el compromiso con los excluidos sigue siendo la orientación adoptada por el CEAAL, posición con la cual conserva el sentido institucional originario; d) los aspectos más operativos en su mayoría no han sido logrados, ya que la membresía sigue siendo “pasiva” y al mismo tiempo participa en otras redes, como si el CEAAL no fuera su referente principal. Finalmente, la visión omite toda referencia a la educación de adultos así como tampoco especifica los sujetos prioritarios al interior de los grupos en condición de exclusión social y educativa. Sin duda sería clave discutir en la Asamblea: qué significa para CEAAL ser “movimiento”, qué condiciones son necesarias para lograrlo, quienes son los sujetos del CEAAL, bajo qué condiciones el trabajo de incidencia tiene mayor visibilidad y con quienes se definen las alianzas, para qué y qué es lo que las sustenta.

⁴ Cfr. Plan Global, 2005, apartado de visión, pp.7-8.

20. Los ejes o líneas de trabajo. De acuerdo con la información oficial, “en la VI Asamblea General del CEAAL (Recife, agosto 2004) se priorizaron seis ejes o líneas de trabajo para los siguientes cuatro años”. A partir de esas orientaciones el Comité Directivo elaboró el Plan Global 2005-2008 (versión final de junio del 2005), que definió seis ejes o líneas de acción, buscando establecer prioridades y concentrar las acciones. Si bien los ejes son comunes a todo el ámbito del CEAAL, la SG aclara que la importancia de los ejes varía según los países y según lo que cada organización puede priorizar. Los ejes involucraron al CEAAL en su conjunto, en una especie de estructura matricial, donde se combinó el trabajo por redes, territorios y ejes. Los ejes son: Eje 1. La contribución del CEAAL y de la educación popular a la construcción de paradigmas de emancipación; este eje es fundamental, es caracterizado como un meta-eje, transversal a todos los otros; Eje 2. Las prácticas de la educación popular en la acción de los movimientos sociales. Eje 3. Educación popular e incidencia sobre políticas educativas. Eje 4. Educación popular y superación de toda forma de discriminación. Eje 5. Educación popular, democracia participativa y nueva relación gobierno-sociedad, que incluye promover la participación ciudadana, el empoderamiento de las organizaciones populares y el poder local. Eje 6. Fortalecimiento institucional del CEAAL. Equidad de género y derechos humanos son asumidos como enfoques transversales a las líneas o ejes de trabajo. A partir de esta información, el equipo evaluador presenta un conjunto de reflexiones para la Asamblea: a) Cuáles son las consecuencias de que un organismo como CEAAL, que se opone a las políticas y reformas neoliberales, haga planeación estratégica adoptando la misma lógica instrumental que critica, una lógica que fragmenta, separa, clasifica áreas y actividades, predetermina actividades que luego no se pueden cumplir, transforma los procesos en “ejes” sujetos a planeación y monitoreo, busca indicadores observables y de “verificación”, reduce la práctica institucional a actividades y alianzas...? b) Qué distancia, o que separación, media entre el Plan Global como una propuesta altamente formalizada, compleja, de difícil comprensión...y la práctica de las organizaciones afiliadas, y aún más, y la realidad social y educativa de los países? Cómo elaborar un plan global que acorte distancias entre los principios y la vida de las organizaciones afiliadas, sus intereses y proyectos y la realidad social, política y educativa de los países?; c) En qué medida el Plan Global se aleja de la educación popular como una propuesta política emancipadora y la reduce a una metodología, tal como señalan las críticas de algunos afiliados?

21. La situación del CEAAL antes de iniciarse el Plan Global 2005-2008, de acuerdo con la evaluación del 2003, se caracterizaba por: a) el Plan Global 1998-2001 combinó dos enfoques: “hacia fuera” (“poder ciudadano”, para fortalecer actores sociales y “hacia dentro” (“sistema de aprendizaje”), para consolidar los vínculos entre las organizaciones afiliadas y desarrollar un sistema de aprendizaje. b) todas las acciones del Plan Global 1998-2001 se desarrollaron a través de “proyectos comunes prioritarios”, que incluyeron a dos o más países. Por el contrario, era escasa la presencia de actividades de incidencia, sistematización, derechos humanos, mientras el seguimiento de la CONFINTEA V y la participación en el proyecto Educación para todos, se fueron incrementando en el tiempo. Asimismo, la mitad de las actividades se concentró en la región México y en la región andina, predominó la modalidad de foro o seminario o taller y una parte significativa de las actividades fue convocada desde la Secretaría General. c) En el 2003 se hace presente la coexistencia y la tensión entre dos enfoques: uno que vincula al CEAAL con los movimientos sociales y otro con las políticas educativas y las reformas, reflejando la contradicción en los países entre trabajar políticamente desde la base o desde el gobierno. Finalmente, la evaluación del 2003 destaca que el Plan global 1998-2001 “ha actuado como una carta de navegación, pero no como un instrumento de planificación” (Martinic, 2003:50), ya que se detectan actividades no programadas ni previstas en la propuesta original. De acuerdo con los consultados por la evaluación del 2008, la situación “antes” del Plan Global 2005-2008 se caracterizó por: a) el centralismo: la Secretaría General anterior había concentrado el poder y la toma de decisiones, el manejo de las relaciones interinstitucionales y los recursos, imponiendo agendas en los colectivos nacionales y en las regiones; se presenta como recurrente la visión de que existía “excesiva discrecionalidad administrativa y de representación”; asimismo, el acompañamiento a las regiones fue débil; b) la “incomunicación” al interior del CEAAL, en particular entre la Secretaría General y la membresía; la circulación de la información era escasa, y La Piragua, órgano fundamental de construcción de conocimiento, había entrado en crisis.” Consecuentemente, debilitamiento de

las redes y de algunas regiones; en suma una reducción del grado de institucionalidad, así como descontento y falta de confianza política. La presencia política del CEAAL empezó a “dejar de sentirse en la región”. De este modo, el CEAAL que inicia el Plan Global 2005-2008 está debilitado tanto en términos de gestión como de estructura, “desarticulado y con poco flujo de información y mínimos procesos de comunicación”. La educación popular se redujo a “metodología”, a “dinámicas”, antes que a un enfoque político pedagógico; el CEAAL “acusaba debilidades en la dimensión pedagógica de la educación popular, en el desarrollo de temas como poder local (que ya se había iniciado pero necesitaba fortalecerse), medio ambiente y cultura”. Temas estratégicos para una organización alternativa como el CEAAL estuvieron ausentes: medio ambiente, género, identidad, alfabetización. Sin embargo, una de las consultadas menciona que “el tema de la educación de jóvenes y adultos se empezó a reposicionar al interior del CEAAL. Hacia el 2004 el CEAAL estaba “centrado en la incidencia en políticas educativas desde las ONGs, en cierta manera viéndolas como un nuevo sujeto político y únicas representantes de la sociedad civil, con una vocación casi natural para lograr transformaciones en las políticas de estado”. En este sentido, no sólo se “naturaliza” la capacidad de cambio de las ONGs, sino que el CEAAL del 2004 se vive como centrado en incidencia. Otra afiliada destaca que este centramiento en incidencia se acompaña con un CEAAL sin pensamiento propio, que sigue a los organismos internacionales y “que hace su trabajo”.

22. Conclusiones:

a) El CEAAL sigue siendo una organización clave en América Latina, tanto por su origen y su historia como por su presente y sus horizontes. Por su origen, por surgir asociada con el ICAE, la corriente de la investigación participativa y de la educación popular y la figura de Paulo Freire, al que posteriormente se integran otros pensadores como Orlando Fals Borda. Por su historia, porque desde los ochenta fue un espacio de resistencia política, reflexión crítica y construcción de un pensamiento y una práctica educacional alternativa a la oficial. La fuerza del CEAAL proviene de haber creado un espacio propio en la intersección entre la educación de jóvenes y adultos y la educación popular. Una educación de adultos que se ubicaba fuera de los espacios escolarizados gubernamentales y una educación popular que optaba por las poblaciones excluidas tempranamente de la escolaridad. Este espacio propio puede incluir todos los niveles y modalidades educativas formales y no formales; retomando a Freire, todos los campos son importantes para la lucha popular, siempre que se mantenga el sentido emancipatorio de la práctica. b) Una tensión fundamental para un organismo como el CEAAL, que es una asociación o red de organizaciones de la sociedad civil, ha sido la lógica de centro o el centralismo, la relación entre un centro organizador y las organizaciones miembros. Esta tensión todavía persiste, aun cuando han tenido lugar procesos de democratización y descentralización, sentidos como tales por la mayoría de los participantes, incluidos aquellos que los impulsaron y ejecutaron. c) La segunda tensión a considerar es que en su proceso de desarrollo y de interlocución con los otros, el CEAAL transitó desde una opción simultánea por la educación de adultos y la educación popular hacia definirse en primer lugar como organización del campo de la educación popular. Como se ha señalado, la educación popular ha tenido primacía, transformándose en un gran paraguas legitimador y diferenciador, válido para “toda” la educación, dando la oportunidad de incorporarse como organización a las Reformas educativas, los foros mundiales, las innovaciones, la formulación de políticas públicas. En este proceso, el CEAAL se ha alejado de las poblaciones excluidas del sistema educativo formal, y nos referimos al CEAAL como organización de segundo grado, porque en cada país el CEAAL es otra cosa, más cerca o más lejos de la realidad social. d) La inclinación creciente hacia los movimientos sociales es un cambio importante para el CEAAL, si se compara esta situación con la identificada por la evaluación del 2003, donde las opciones estaban polarizadas. Por su parte, el grupo de incidencia ha asumido una manera de pensar y hacer que la concibe como acción cultural, abriendo un espacio de resguardo para alejarse del colaboracionismo. Los movimientos sociales, que han seguido su propio devenir, pueden ser una posibilidad de aprendizaje para el CEAAL y a su vez, el CEAAL puede contribuir al desarrollo de los movimientos sociales, si se ubica en el lugar del diálogo y del acompañamiento y no de la vanguardia o de la academia encubierta. Los movimientos sociales, como formas organizativas que eluden toda referencia a estructuras fijas, que se reconstituyen en el día a día, que son diversos, van y vienen al decir de Garcés, rechazan la dirección de los partidos políticos o los sindicatos, abren una nueva dimensión para la política, no necesariamente “mejor” pero sí diferente. El trabajo con los movimientos sociales es un

tema ineludible para esta Asamblea. e) A partir de aquí aparece la cuarta tensión, la reducción de la educación popular a metodología, materiales, incluso a “dinámicas o técnicas de animación”, si no como tendencia dominante, al menos como una tendencia fuerte al interior de la organización. Por su parte, algunos afiliados están claros acerca de que la educación popular es un enfoque, una manera de pensar, estar y transformar el mundo; y desde ese lugar trabajan en sus territorios; para otros, la educación popular es un manual o un taller, en última instancia, una herramienta. Al decir de algunos afiliados, la educación popular cuestiona la verdad oficial, luego molesta a los círculos del poder, al aparato del partido. De allí que en algunos lugares no pueda entrar. Sin embargo, también la educación popular ha sido vista como una opción privatizadora de lo público, justamente por haberse convertido en un medio para..., por haberse hecho subsidiaria o dependiente de los gobiernos y algunos organismos internacionales. f) “Pongamos sobre la mesa el tema del financiamiento, no estamos pidiendo que nos resuelvan eso, pero hablemos...” Al callar, cada uno ha hecho lo que tenía a la mano, de acuerdo a sus esquemas y valores, para conseguir recursos, desde “vender” evaluaciones, asesorías, proyectos, servicios en general, a los gobiernos o a organismos internacionales donantes hasta depender de donaciones eventuales de empresas, iglesias, fundaciones, hasta entrar en circuitos de comercio justo, cruzar la valla y simplemente sobrevivir con lo que se pueda. En esta marco, la consecución de fondos se ha hecho un fin en si mismo en vez de un medio para lograr los objetivos institucionales. Esa manera de vivir la organización pone en riesgo el conocimiento acumulado al interior del universo de las ONGs; esta situación, a su vez, afecta la memoria histórica. g) Una manera de estar en la realidad, que se hace presente en el CEAAL, y también en muchas organizaciones educativas y sociales contemporáneas, es la tendencia a la práctica fácil: convocar en alto grado a reuniones, talleres, seminarios, espacios de intercambio y reflexión en diferentes niveles; sin duda la formación es una actividad reflexiva y transformadora, bajo ciertas condiciones...pero concentrar la práctica institucional en ella tiene sus riesgos; los testimonios dan cuenta que gran parte de lo que se entiende por participar es “asistir a reuniones” o “recibir La Piragua” o “enviar o compartir materiales o programas de formación”. Gran parte es simulacro, hacer como si, ser presencia física antes que escucha activa o práctica transformadora. h) Otro aspecto a considerar, en estrecha relación con lo anterior, es la pérdida de autonomía del CEAAL, al menos en los últimos 12 años. Los testimonios han sido concluyentes: “somos operadores de CLADE”, “le hacemos el trabajo a la UNESCO”, “para que las Cumbres?”; sin duda el CEAAL tiene y ha tenido presencia en Las Cumbres, en CONFINTEA V y ahora en la CONFINTEA VI, en Educación para todos, Década de la alfabetización, PRELAC...y qué pasa con todo eso, que cambia en la realidad social y educativa de nuestra gente. i) Un punto que no podemos eludir mencionar es que el CEAAL ha adoptado como propio a todo el andamiaje de la racionalidad instrumental, la planeación estratégica, y en consiguiendo los esquemas y procedimientos que se formalizan en objetivos, ejes de trabajo, monitoreo, indicadores, evaluación de impacto, otros. Una planificación con ese nivel de predeterminación, desagregación, descomposición analítica, sin duda mata al sujeto..., fragmenta la práctica, lleva al olvido del sentido de la acción, hace imposible o casi el cumplimiento de los objetivos que se establecieron, que se alejan en vez de acercarse. j) Una referencia a las grandes ausencias en el Plan Global y en el espacio del CEAAL: los proyectos regionales o locales de investigación-acción-formación, la investigación participativa y deconstructiva en todas sus formas; la formación para el trabajo, en todas sus modalidades y entendida como la caracteriza CEP, como sistematización de los saberes de la gente. También la ausencia de los que no contestaron la encuesta virtual, tales como; el coordinador de la red de sistematización, dos de los coordinadores regionales. k) El tema de la estructura es también una agenda pendiente. En efecto, la mayoría de los colectivos nacionales y regionales, redes y grupos de trabajo funcionan escasamente, estando lejos de ser organizaciones abiertas al aprendizaje permanente y al diálogo. Aún más, son estructuras donde la figura del coordinador afecta la práctica cotidiana. l) Los testimonios de los afiliados reconocen el papel de CEAAL como ventana a América Latina, paraguas legitimador y espacio de aprendizaje e intercambio. También necesitamos hacer presente que el CEAAL es uno y es muchos, colectivos nacionales, regiones, redes diferenciados entre sí. Esa multiplicidad abre la puerta a posibilidades inimaginables. La diversidad de las organizaciones, en términos de a qué se dedican, qué antigüedad tienen, en qué medida trabajan con voluntariado, de dónde vienen y hacia dónde van, son todos elementos de su riqueza institucional. Sin duda el CEAAL ha transitado y transita por la educación para la democracia, la interculturalidad, la educación y el medio ambiente, el género, buscando hacer presente en cada caso a la educación popular y acumulando un potencial que le permite contribuir, desde la educación de adultos, a los

grandes desafíos regionales: inclusión excluyente y pobreza estructural, desarrollo integrado, discriminaciones sociales. Otra riqueza del CEAAL radica en su trabajo con múltiples sujetos: jóvenes, adultos, niños, mujeres, comunidades indígenas. La coexistencia de diferencias generacionales, los recién llegados al CEAAL versus los antiguos, son todas oportunidades que eyectan del trabajo rutinario. En este sentido, la diversidad se presenta como una oportunidad de crecimiento y no como una carencia o una dispersión. El riesgo del pluralismo a la heterogeneidad está presente. Recuperando una pregunta surgida desde el Comité Ejecutivo: “si somos tan diversos, qué nos une? En palabras de la compañera, nos une “la intencionalidad política, la apuesta por la transformación, el empoderamiento de los actores y la construcción de otro mundo posible”. m) La manera en que se inserta la educación popular en la realidad política de los países es otro aspecto a considerar; mientras en algunos se establece como lugar de resistencia, en otros se institucionaliza como política del gobierno o es rechazada desde el gobierno, cuando éste está en una posición radical. n) La mayor parte de los entrevistados reconoce que hubo cambios significativos en esta gestión respecto de la anterior, especialmente en términos de descentralización, cercanía y presencia de la SG y mayor flujo de la información a tiempo⁶. Los testimonios dan cuenta de los avances en los procesos de descentralización, tales como delegar la representación del CEAAL a sujetos locales, designar a determinado Colectivo o Regional para la publicación de La Piragua, hacer publicaciones a nivel local, otros. Es importante destacar que todos los consultados visualizaron cambios favorables respecto de la gestión anterior. Sin embargo, resulta necesario comprender que quedan marcas de esos tiempos, las señales del contexto y la coyuntura, fundamentalmente la crisis del proyecto político pedagógico y la compleja estructura matricial por niveles y temas del CEAAL, difícil de mantener por los escasos recursos que se pueden conseguir en el presente. o) Finalmente, la confianza en el Secretario General, expresada por la mayoría de los consultados, es también un punto de partida para construir opciones para el CEAAL, en un delicado equilibrio entre el adentro y el afuera.

23. Recomendaciones de la evaluación. Se proponen dos escenarios y algunos elementos comunes a ambos para la toma de decisiones. Se recomienda impulsar un proceso de reafiliación y compromiso, que podría lanzarse en la Asamblea General, para ambos escenarios. Orientaciones comunes, basadas en la recuperación de la complejidad que caracteriza al CEAAL: a) promover la diversidad, como lo opuesto al “pensamiento único”, reconociendo y valorando todos los enfoques, estrategias, experiencias de las organizaciones afiliadas; desde la aceptación de la diversidad se promueve la autonomía institucional y se consolida un proyecto propio respecto de los organismos donantes y de los megaproyectos; b) salirse de las disyuntivas promoviendo simultáneamente la educación popular en todos los espacios educativos (educación formal y EPJA), trabajando tanto en incidencia como en el diálogo con los movimientos sociales, articulando pedagogía y política; c) descentrarse de la tarea de “organizar reuniones” de reflexión e intercambio, seminarios o talleres de formación, como principal estrategia de promoción de la pertenencia institucional y del cumplimiento de los objetivos; d) ampliar el espacio para la investigación participativa, asociada con una sistematización deconstructiva, que posibilite que las categorías y los procesos se definan desde la experiencia de los sujetos locales; e) afirmarse en el principio de que “la educación popular es una acción cultural y política y no una disciplina o un campo intelectual” (Torres, 2008:5); o sea, cuenta la intencionalidad política transformadora; recuperando los testimonios de una afiliado: “no se puede hacer educación popular, fuera de lo popular, la educación popular es una categoría política (...) no es patrimonio de los especialistas, es parte intrínseca de los movimientos sociales”. Además, la educación popular no es privativa del CEAAL, existen otras organizaciones “afuera” con las cuales dialogar y trabajar y tampoco “la construcción de nuevos paradigmas es tarea exclusiva de la educación popular” (Torres, 2008: 7); esta postura abre el camino a un espacio amplio de convergencias con otras organizaciones, experiencias, enfoques y disciplinas; f) contribuir a la consolidación de la educación popular: i) recuperando su propio patrimonio histórico, ii) sistematizando las experiencias y los saberes emergentes de las prácticas educativas, los saberes sociales de los sujetos, especialmente de los sujetos juveniles y de los movimientos sociales, iii) afirmando los enfoques deconstructivos en la sistematización, sobre la base de dialogar con el pensamiento crítico de las ciencias sociales; coincidiendo con Torres (2008), autores como Foucault, Deleuze, Derrida, aportan elementos

⁶ Se aumentó la periodicidad de La Carta, que ahora se difunde semanalmente, mientras La Piragua se ha publicado con regularidad.

para un ejercicio de lectura crítica de la realidad; g) asumir la sistematización como una capacidad de los movimientos sociales, promoviendo la autosistematización de las organizaciones en la propia práctica, como recuperación de saberes y producción colectiva de conocimiento, vinculada con la conservación de la memoria social; h) garantizar una perspectiva de género transversal al conjunto de las actividades del CEAAL; además, promover una mayor participación de las mujeres en espacios de decisión del CEAAL; un punto a destacar es que el documento sobre género realizado por una mujer para la Asamblea General (Cruz, 2008), destaca que se requiere mayor participación de la mujer en el CEAAL, ya que hasta la fecha no ha habido una sola mujer que haya ocupado el cargo de Secretario General o Presidente. i) crear condiciones para que los responsables de los ejes de trabajo, junto con la conformación de un grupo de afiliados, propicien el debate, los estudios, el posicionamiento político, las alianzas; en vez de hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades, una afiliada propone cautelar los sentidos, las apuestas de conocimiento y de organización involucradas en los ejes de trabajo; j) finalmente, poner una agenda temática sobre la mesa, tal como la esbozada por Puntual (2008), que hace referencia a 10 puntos: la construcción de paradigmas emancipatorios, los movimientos sociales, la presencia de gobiernos “democráticos” y la colaboración del CEAAL, la incidencia en políticas educativas, la integración regional, la interculturalidad, el trabajo, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la comunicación y las nuevas tecnologías, los derechos humanos y la cultura de paz. Sin embargo, consideramos necesario adoptar la construcción de paradigmas, el trabajo con los movimientos sociales y la incidencia como orientaciones y tareas transversales y estratégicas, mientras las otras, más estrictamente temáticas, pueden delegarse en los colectivos nacionales o en grupos flexibles de trabajo a nivel regional, que en todos los temas trabajen tanto en la escuela como en la educación de jóvenes y adultos y en todas las relaciones entre educación, comunidad y poder local. Por su parte, la evaluación se inclina por el escenario 2, por considerar que permite un desarrollo más pleno de las posibilidades del CEAAL así como una contribución más significativa a la educación de jóvenes y adultos en la región, con un enfoque de educación popular.

ESCENARIO 1: En el primer escenario, se parte de la confianza que la mayoría de los afiliados ha construido en relación con el CEAAL, su orientación y sus estructuras de gobierno. Desde ese lugar se concentran las acciones en la “incidencia interna”. La orientación del CEAAL se mantiene, se conserva la estructura actual (redes, grupos de trabajo, colectivos nacionales, regiones); los cambios son al interior del mismo modelo, buscando mayor democratización, participación y eficiencia. Se ponen en marcha estrategias tales como: promover la participación, apoyando la reactivación de los colectivos nacionales, como el nivel básico y fundante de la estructura organizativa. i) Promover la condición de membresía activa para la mayoría de los afiliados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y participación de los miembros. j) Aplicar el sistema de monitoreo y evaluación. Estas acciones orientadas hacia la incidencia interna, se complementan con dos estrategias de “incidencia externa” principales; tales como: a) Conservar, mejorar y diversificar las relaciones y alianzas con las redes internacionales, en particular con la UNESCO, ALOP y el CREFAL.; b) Liderar en conjunto con otras organizaciones el proceso de organización de la CONFINTEA VI (2009, Belem).

ESCENARIO 2: Este escenario implica un cambio de orientación del CEAAL, rompiendo compromisos con instituciones que lo alejan de la educación popular y flexibilizando la estructura interna. El escenario 2 también parte de la confianza de las organizaciones afiliadas en torno al CEAAL, su orientación y las instancias de gobierno. Al mismo tiempo se busca hacer cambios más radicales, liberándose de toda herencia que ate al CEAAL a una posición de pseudo educación popular. El proceso no se limita a la democratización, una mejor comunicación o priorizar la incidencia. El escenario 2 se organiza a partir de un proceso de reflexión conjunta con las organizaciones afiliadas, que se inicia en la Asamblea General y se prolonga como una práctica permanente. Se combina el proceso reflexivo y de acuerdos de acción al interior del CEAAL con la puesta en marcha de un proyecto institucional, donde se desdibujan el adentro y el afuera. Se definen tres prioridades: a) Construir un proyecto político propio para el CEAAL, donde se combine la educación de jóvenes y adultos con la educación popular. La educación de jóvenes y adultos es definida como una propuesta para los grupos excluidos del sistema educativo regular, transversal a todas las poblaciones y donde se integra educación, vida y trabajo. b) Elaborar una propuesta de planeación que asuma el enfoque de la investigación crítica y participativa, dejando de lado el enfoque y categorías de la planeación estratégica así como cualquier otro esquema asociado con la racionalidad instrumental y la lógica neoliberal. c) Analizar la actual estructura del CEAAL, en particular las redes, los grupos

de trabajo, las coordinaciones regionales y los colectivos nacionales, en vistas de generar gradualmente una configuración nueva, donde se desdibujen los límites entre un centro y una periferia, así como se diferencie de cualquier organización que vaya de lo general a lo particular, de una sede regional (América Latina) a las regiones y los países, promoviendo sucesivos centros o subsedes, con una estructura piramidal. Recuperar la idea del CEAAL como un consejo o colegiado, conformado por múltiples organizaciones, que se agrupan y reagrupan en forma periódica, de acuerdo con su experiencia, intereses y proyectos. En particular se propone asignar prioridad a: i) romper ataduras con todo lo que detiene al CEAAL en términos de ser un espacio autónomo, crítico y en permanente recomposición, comprometido con los sectores populares; ii) Reflexionar y elaborar propuestas de acción, en particular proyectos regionales y locales, en torno de la convergencia entre la educación popular y la educación de jóvenes y adultos, integrando además la formación para el trabajo como una dimensión estratégica. iii) Dialogar con los movimientos sociales sin pretender ser ellos ni plantear su incorporación al CEAAL como organizaciones afiliadas. iv) Participar con los gobiernos de la región que están intentando una alternativa al modelo neoliberal y diferenciarse de los otros gobiernos. v) Poner en cuestión la categoría misma de "incidencia"; en particular preguntarse si los afiliados buscan "influir" o se busca, tal como señala el documento del grupo de trabajo de incidencia, ya citado, transformar las propuestas de la sociedad civil en políticas públicas, es decir "co-gobernar"; aún mas, preguntarse con qué tipo de gobierno es posible este tipo de relación. Analizar y tomar decisiones en relación con el actual grupo de trabajo de incidencia, para que se oriente también hacia la educación de jóvenes y adultos, y deje de concentrarse en el sistema educativo regular. vi) Conservar las redes y grupos de trabajo que funcionan; los colectivos nacionales pueden ser un espacio organizacional básico y fundante como se plantea en el escenario 1, pero también podrían no serlo en algunos países. vii) Generar fondos mediante estrategias solidarias con los propios miembros del CEAAL; analizar la posibilidad de construir un fondo fiduciario. viii) Crear condiciones para el regreso de las organizaciones que se encuentren pasivas. Asimismo, hacer puentes entre los recién ingresados al CEAAL y los antiguos, entre los jóvenes y los que ya no lo son.

El CEAAL tiene la capacidad, la historia, el prestigio y las condiciones para asumir los desafíos para potenciarse y continuar siendo un referente imprescindible de la educación de adultos y la educación popular, para ser legítimo representante de la sociedad civil. En su trayectoria de 26 años ha alcanzado un alto grado de institucionalidad y ha consolidado una organización democrática y participativa donde se articulan experiencias educativas en 21 países con 185 instituciones, El CEAAL tiene un potencial institucional valioso y la voluntad política de la organización hará posible asumir los retos del cambio.

Para finalizar, presentamos unas preguntas que pueden orientar la reflexión en torno a los escenarios presentados: Qué es el CEAAL para la Asamblea General? Qué significa que el CEAAL funcione o qué las redes funcionen? Qué significa ser una organización afiliada al CEAAL o "ser del CEAAL"? Cuáles son los límites del CEAAL (dentro-fuera)? Cómo hacer para que el CEAAL mantenga vivo su patrimonio y al mismo tiempo sea un espacio en movimiento, con pensamiento y una práctica propia, en relación solidaria con otras organizaciones, abierto a lo nuevo, donde convergen la educación popular y la educación de adultos, la política y la pedagogía?